



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

VIVE Vicerectoría de Vida Estudiantil

ORI Oficina de Registro e Información

### SOLICITUD DE EQUIPARACIÓN Exclusivo para el Curso Integrado de Humanidades I y II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Carné U.C.R.
-----------------	------------------	--------	--------------

Números telefónicos:

Habitación

Personal

Otro

Correo electrónico

Carrera que sigue en la U.C.R.: \_\_\_\_\_ Sede: \_\_\_\_\_

MATERIAS SOLICITADAS				
	UNIVERSIDAD DE PROCEDENCIA		UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	
	Código	Nombre de la materia	Código	Nombre de la Materia
1			<i>EGO124</i>	<i>Curso Integrado Humanidades I</i>
2			<i>EGO125</i>	<i>Curso Integrado Humanidades II</i>
3				
4				

\_\_\_\_\_  
Firma del o la estudiante



### Comprobante de solicitud de Equiparación Exclusivo para el Curso Integrado de Humanidades I y II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Carné
-----------------	------------------	--------	-------



## Requisitos para la equiparación de Estudios Generales aprobados en la U.N.E.D. o la U.N.A.

### I. DOCUMENTOS NECESARIOS

1. Fórmula de solicitud debidamente llena.
2. Fotocopia de la identificación oficial vigente del interesado (nacionales: cédula; extranjeros: pasaporte, cédula de residencia, carné de refugiado).
3. **Original y fotocopia de la Certificación de Calificaciones original, sellada y firmada por la institución que la expide, en la que se indique la escala de calificaciones utilizada y la nota mínima de aprobación de los cursos. (Más una fotocopia, en el caso de estudios realizados en instituciones del extranjero).**
4. Para las solicitudes de equiparación del Curso Integrado de Humanidades I y II (**EG0124 y EG0125**) de la Universidad Nacional (UNA) o la Universidad Estatal a Distancia (UNED), **no se requiere presentar los programas**, siempre que se hayan llevado al amparo del acuerdo de reconocimiento suscrito en CONARE (*a partir del 15 de mayo del año 2000 en adelante*).

### II. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

1. La solicitud debe ser clara y precisa, escrita con letra imprenta y bien legible.
2. Los documentos deben presentarse en el mismo orden en que se enumeran arriba.
3. Todo trámite se debe realizar en forma estrictamente personal o con autorización escrita del interesado y copia del documento de identificación.

**NOTA: No se aceptarán solicitudes que no estén acompañadas por todos los documentos indicados anteriormente y en la forma señalada.**